

INFORMACIONES

UNA MEDIDA REALISTA

DESDE ayer la unidad de España se ha fortalecido. El reconocimiento de la Generalidad es una acertada medida del Gobierno que acaba por legalizar oficialmente lo que era una realidad viva en los últimos tiempos. Ahí está la reciente manifestación de la «Diada», con más de un millón de manifestantes, para constatar una vez más cómo los hechos son insoslayables. La autonomía de Cataluña ni representa la ruptura de la unidad ni sienta los precedentes para la división de España, y mucho menos significa una vuelta al pasado. Por el contrario, pone las primeras piedras en el camino de conseguir una mayor cohesión de España, al impedir que el desconocimiento de la diversidad de pueblos que componen nuestro país acabase por amenazar la unidad, sentando las bases para un progresivo divorcio que nos llevase a enfrentamientos de unos españoles contra otros, como ocurrió no sólo en el pasado lejano, sino en el inmediato ayer en el norte de España.

Buena prueba de que estamos ante un acontecimiento inédito es el importante dato político de que la recuperación de la Generalidad no se ha operado a través de la imposición catalana —como en 1931— ni mediante la gubernamental. Los decretos-leyes de ayer no son más que una solución provisional, pactada entre todas las fuerzas de la derecha y la izquierda, hasta que la futura Constitución resuelva definitivamente la organización interna de España.

No hay duda que este pacto político —primer gran éxito del segundo Gobierno de don Adolfo Suárez— va a tener una influencia considerable a nivel general de toda España y en el marco concreto del País Vasco. Para este último pueblo el acuerdo de Perpiñán indica un camino de salida del peligroso «impasse» en que ha vivido durante los últimos años de la anterior situación política. Y para la actual crisis económica-social es evidente que este primer pacto entre el Gobierno y la oposición es una fórmula a traducir en otros tipos de pactos programáticos que nos ayuden a salir del atolladero sin especiales procedimientos ni alternativas extraordinarias de tipo traumático. Finalmente, quien gana es el mismo proceso democrático, que demuestra cómo es posible resolver en tres meses de negociación uno de los más graves problemas heredados de antes del 15 de junio.